

Próxima convocatoria del curso

Capacitación en Tanatopraxia y Sanidad Mortuoria

Duración: 100 horas

4 Módulos de 15 horas presenciales 2 Prácticas en Tanatorio: 10 horas

Campus virtual: 30 horas

Requisitos:

Licenciado en Medicina

Técnico de Anatomía Patológica

Personal de Empresas Funerarias, con al menos un año de

vinculación laboral con la empresa

Lugar:

Facultad de Medicina. Escuela de Medicina Legal y Forense de Madrid. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Horario

Viernes de 9.00 a 20.00 horas Sábados de 9.00 a 14.00 horas

Importe: 2.750 euros

Número de alumnos: Máximo de 25 alumnos

Dirección:

Dr. Andrés Santiago Sáez

Dr. José Antonio Sánchez Sánchez

Coordinación:

D. Ricardo Salto Gómez Dra. Ma Elena Albarrán Juan

Secretaría Científica:

Juan Carlos Iglesias Rodríguez

Secretaría Técnica:

Para obtener información y realizar la preinscripción llamar a los siguientes teléfonos

Carmen Fernández Meneses: 91 330 32 54 Concepción Braña Noval: 91 394 14 67

Organiza:

Escuela de Medicina Legal y Forense de Madrid. Universidad Complutense de Madrid

Colaboran:

Empresa Mixta de Servicios Funerarios (Madrid)

Pracasamor (Madrid)

Unidad de Sanidad Mortuoria (Hospital Clínico

San Carlos de Madrid)

Fundación Universidad - Empresa. UCM

Temario:

Módulo II: Anatomía y Tanatología Módulo II: Técnicas de Tanatopraxia

Módulo III: Sanidad Mortuoria

Módulo IV: Protección Medio Ambiental y Prevención de

Riesgos Laborales







Nombramiento de d. Félix Legaz Castell como director honorífico del Museo de Antropología Médica Forense, Paleopatología, Criminalística Profesor Reverte Coma

El pasado 21 de octubre de 2010, en un entrañable acto, el Dr. Bernardo Perea Pérez, como nuevo Director de la Escuela de Medicina Legal y Forense de Madrid y el Dr. José Antonio Sánchez Sánchez, como Director del Museo de Antropología Médica Forense, Paleopatología, Criminalística Profesor Reverte Coma, han realizado la entrega del nombramiento como «Director Honorífico del Museo», a D. Félix Legaz Castell, insigne médico y criminólogo, colaborador de nuestra Escuela y por cierto doctorando en el Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.



Entrega del nombramiento por D. Bernardo Perea Pérez



D. Félix Legaz Castell, acompañado de D. Bernardo Perea Pérez y D. José María Ruiz de la Cuesta Cascajares (Ex director de la Escuela)

Homenaje al profesor Enrique Villanueva Cañadas

Con motivo de su jubilación, los discípulos, compañeros y amigos del profesor Enrique Villanueva Cañadas le organizaron un acto de homenaje en la Facultad de Medicina de Granada.

Coincidiendo con la celebración de San Lucas, patrón de la Facultad, la jornada comenzó con una misa en la Iglesia de San Isidro. A continuación tuvo lugar el acto académico en el que el profesor Villanueva procedió a impartir



la lección inaugural del curso 2010-2011. Seguidamente se descubrió una placa por la que se da su nombre al Salón de Grados B.

Después de estos actos, los discípulos, amigos y compañeros de Enrique Villanueva compartieron una comida para celebrar tan feliz acontecimiento.

Homenaje al profesor Luis Concheiro Carro

Las facultades de Medicina y Odontología y de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) han rendido un homenaje al catedrático de Medicina Legal Luis Concheiro Carro con motivo de su jubilación.

En la ceremonia, que tuvo lugar en la Facultad de Medicina, además del homenajeado, participó el vicerrector de Investigación e Innovación, Francisco González, los decanos de Medicina y Derecho, José María Fraga y Luis Míguez, respectivamente, el profesor de Toxicología, Manuel López-Rivadulla, el catedrático y director del Instituto de Ciencias Forenses de la Universidad de Santiago, Ángel Carracedo, y la directora del Departamento de Patología y la ciencia forense, Angelina Cruz.

Por último, los participantes sorprendieron al homenajeado con el descubrimiento de una placa por la cual, de ahora en adelante el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela pasará a llamarse «Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro», medida adoptada por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Para el director del Instituto, Ángel Carracedo, con este nombre el centro refleja más fielmente sus actividades (centrándose actualmente en la genética y toxicología forense) y al mismo tiempo honra la figura del que fuera impulsor, el profesor Concheiro Carro.

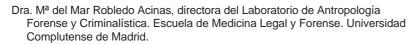
Manual de criminalística y ciencias forenses. Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal

Este manual es una obra de gran utilidad dirigida tanto a los profesionales de esta área como a los estudiantes que se acercan al mundo de la Medicina Legal. Su lectura les ofrecerá las claves para comprender un mundo tan interesante y diverso como es el de la investigación en el campo de la crimina-lística.

Este volumen es el trabajo más completo y exhaustivo sobre esta área que se ha escrito en español, siendo el resultado de la nutrida experiencia investigadora y docente de un importante grupo de profesores tanto de la Universidad Complutense de Madrid como de otras universidades. En este Manual se presentan, de forma ilustrada y a color, rutinas científicas tan diversas como el estudio forense de fibras o el estudio pericial de suelos. Toda esta serie de tareas comparten el mismo objetivo: ayudar a la resolución de casos criminales y, a tal fin, en este manual se muestran desde las técnicas clásicas aún vigentes hasta las más modernas, donde se incorporan las últimas tecnologías.

Coordinadoras científicas:

Dra. Mª José Anadón Baselga, directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.



Contenido:

- 1. Antropología forense. Investigación criminal en restos óseos
- Odontoestomatología forense. El papel del odontólogo en la investigación criminal
- 3. Toxicología forense I. Intoxicaciones por alcohol etílico
- 4. Toxicología forense II. Intoxicaciones por drogas de abuso
- Sexología médico-legal. Delitos contra la libertad sexual: agresiones sexuales, abusos sexuales y violación
- 6. Estudio forense de fibras
- 7. Estudio forense de pelos
- 8. Estudio pericial de suelos
- 9. Palinología y entomología forense
- Grandes catástrofes. Ordenamiento legal, tipos de accidente y plan general de actuación. El equipo de necroidentificación
- 11. El ADN en las Ciencias Forenses
- 12. Tipos de polimorfismo y aplicaciones forenses
- 13. Tanatología
- 14. Estudio médico-forense de las contusiones, caídas y precipitaciones
- 15. Lesiones producidas por armas blancas
- Peritación y anatomía orientada a la medicina forense.
 Toma y envío de muestras
- 17. Levantamiento del cadáver
- 18. Patología forense I. Heridas por armas de fuego
- Patología forense II. Ahorcaduras, estrangulaciones, sumersiones y sofocaciones
- 20. Investigación de los accidentes de tráfico
- 21. Psiquiatría forense: simulación y disimulación de enfermedades y lesiones. Trastornos de la personalidad. Toxicomanías

Ficha técnica

Editorial Tébar. 508 páginas

Formato 16,5 \times 24 cm a todos color, con decenas de fotografías y esquemas

ISBN: 978-84-7360-338-6 Precio: 44,10 euros

Jornadas y congresos

10 al 13 de noviembre de 2010

VIII Congreso Nacional de Tanatología 2010 «Vida y muerte: una relación trascendental»

Morelia (México)

La Asociación Mexicana de Tanatología, A.C. organiza cada dos años su Congreso Nacional para reunir en todos aquellos profesionales interesados en la tanatología para que asistan y presenten sus investigaciones y experiencias en este campo, y que se discutan los avances más recientes en las áreas afines a la tanatología.

Temario:

- Tareas del Duelo.
- Actitudes y cambios de actitud ante la muerte.
- El Sentido del Dolor.
- Herramientas de la Arteterapia para un mejor acercamiento.



gen jornadas y congresos libros

análisis de imagen

Revista de la Escuela de Medicina Legal ISSN 1885-9577 Octubre de 2010



de imagen jornadas y congresos

Programa preliminar del congreso:

Perder un hijo y el entendimiento del duelo - Utilización creativa de la estrategia posracionalista para la intervención en la elaboración de la pérdida - Duelo sin cadáver - El hijo que sigo amando y no arrullé - El comportamiento suicida y las emociones - Elaboración de un diagnóstico tanatológico y metodología para la presentación de un caso tanatológico - Cómo hacer un encuentro humano tanatológico, profundo y significativo - Mi compañera debida.

Conferencias confirmadas:

Vida y muerte una relación trascendental - Tanatología ante los eventos violentos - Experiencias de pérdidas traumáticas después de un terremoto - Esperanza, trauma y espiritualidad - Duelo por muerte por homicidio - Acompañando al paciente oncológico - Dos amigas y alguien más - Cuando el cuidador sufre - Atención integral del síndrome depresivo en el adulto mayor - Suicidio en jóvenes mexicanos - La muerte de la pareja - El significado de perder un hijo - Modelo cognitivo psicoanalista para el procesamiento de la pérdida traumática - El arte y la tanatología - Sentido de vida y muerte - Como ve el adolescente la muerte - El desgaste emocional del tanatólogo - Estamos preparados los tanatólogos para nuestra propia muerte? - Modelo de acompañamiento emocional tanatológico con niños.

Más información:

http://www.tanatologia-amtac.com/congreso.htm www.tanatologia-amtac.com

Insurgentes Sur # 1160 3er Piso, Col. Del Valle, Mexico, D.F Tels. 55.75.59.95 / 55.75.59.96 Fax: 55.75.41.95

Email: info@tanatologia-amtac.com

11 - 13 de noviembre de 2010

VIII Congreso y XIV Jornadas de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

Sevilla (España)

Entre los días 11 y 13 de noviembre Sevilla acogerá el VIII Congreso y XIV Jornadas de la SESP, que pretende ser la exposición más importante del trabajo realizado en la sanidad penitenciaria. Esta especialidad, lejos de recluirse entre las rejas de una cárcel, es la mejor expresión de cómo pueden construirse puentes que acerquen dos orillas no tan lejanas, pero sí con problemas de comunicación.

Y para ello el comité organizador ha elaborado un programa científico que pretende recoger los temas sanitarios que más interés pueden despertar entre los profesionales de la sanidad en los centros penitenciarios (manejo y actualización de las enfermedades infecciosas más prevalentes en este medio, como son el VIH, las hepatopatías crónicas y la tuberculosis, así como la patología mental y su relación con el delito, las adicciones y drogo-dependencias y los factores de riesgo cardiovascular, diabetes mellitas, tabaquismo y riesgo cardiovascular, trastorno del metabolismo lipídico, insulinización en diabéticos, cirugía menor e infiltraciones, agitación psicomotriz, técnicas de comunicación y técnicas de relajación para personal sanitario).

El papel de la enfermería dentro de la Institución será recogido en una mesa específica para estos profesionales. Asimismo, se han organizado talleres orientados a la adquisición de conocimientos prácticos para la actividad clí-

nica diaria y se convocará nuevamente la mesa de Gestión que tratará de los temas relacionados con la situación profesional.

Programa

Cartera de servicios de la sanidad penitenciaria - Tratamientos forzados en IIPP - Estatutarios y funcionarios. ¿Diferencias? - Manejo de nuevos tratamientos antirretrovirales - Hepatopatías víricas en prisiones - Control de la tuberculosis en las prisiones españolas - Tendencias actuales de la criminología y política criminal en materia de salud mental - Psicopatología y delito: perspectivas actuales - Drogas y criminalidad - El síndrome metabólico; ¿es algo más que la suma de sus factores? - La dislipemia y el RCV. Estrategias en prevención primaria - Tabaquismo y riesgo cardiovascular - Como abordar las drogodependencias en el medio penitenciario - Patología dual: ¿Moda o realidad? - Los centros provinciales de drogodependencias y adicciones y su relación con el sistema penitenciario.

Más información

SESP

Plaza Gala Placidia 8, 1º 2º 08006 Barcelona (Spain) Teléfono 932 387 455 Fax 932 384 579 email: sesp@sesp.es

19 al 20 de noviembre de 2010

III Jornadas de aspectos éticos de la investigación biomédica: Buenas prácticas científicas. Capacitación de los C.E.I.s

MADRID (España)

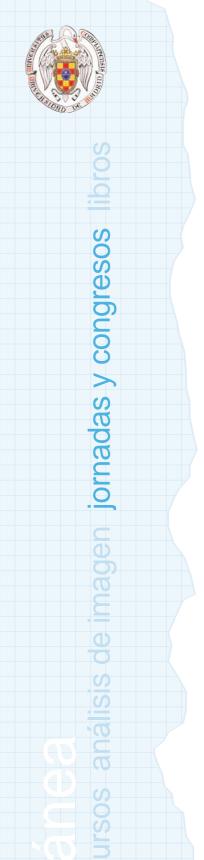
Madrid acogerá en noviembre la tercera edición de las Jornadas de Aspectos Éticos de la Investigación Biomédica, organizadas por el Comité de Ética de la Investigación y Bienestar Animal del ISCIII, dedicadas este año a la reflexión sobre la calidad de la investigación y el ejercicio de las buenas prácticas científicas y el papel de los Comités de ética de la Investigación (CEIs) como favorecedores de la misma.

Estas jornadas se han planteado como un primer paso para la presentación de las recomendaciones realizadas por distintos comités para impulsar y llevar a la práctica los estándares de calidad ética y científica exigibles en investigación. Otro punto de debate será la capacitación de los Comités de ética de Investigación y su papel en el seguimiento de la investigación. Como responsables de la revisión ética de los proyectos de investigación en seres humanos exige que los miembros CEIs estén formados en aspectos relacionados con la evaluación ética, así como en el conocimiento de las leyes y requisitos locales.

Otro punto de debate será la problemática del almacenamiento de muestras biológicas y concretamente de la incorporación de las colecciones de muestras de los servicios de anatomía patológica a los biobancos.

Estas jornadas han sido organizadas por el Comité de Ética de Investigación y Bienestar Animal del Instituto de Salud Carlos III.





Más información:

http://www.aymon.es Aymon Solutions Spain SL

Francisco Alonso 2 Boadilla del Monte (Madrid) Tel: 91639 27 86 / 618564565

Fax: 916392988 l.suarez@aymon.es

26 y 27 de mayo de 2011

I Congreso Nacional de Responsabilidad Médica:

Hacia una sinergia positiva

Santiago de Compostela (España)

La Asociación Española de Defensa Médica promueve y patrocina el I Congreso Nacional de Responsabilidad Médica que se celebrará los días 26 y 27 de mayo de 2011, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Galicia de Santiago de Compostela. La cita constituye un encuentro profesional al más alto nivel dirigido a un amplio abanico de grupos de interés, fundamentalmente a médicos que desarrollan su actividad profesional tanto en la sanidad privada como en la pública, centros sanitarios y hospitalarios, representantes de las administraciones públicas, personas del mundo docente y universitario, magistrados, jueces, fiscales, abogados y, en general, a cualquier persona que por motivos profesionales o personales, quiera conocer todas las cuestiones relacionadas con la responsabilidad médica.

Este congreso responde a la inquietud y preocupación de los profesionales médicos ante el gran incremento en el número de demandas por responsabilidad profesional. Con su celebración, tanto médicos como centros sanitarios tendrán un profundo conocimiento de los derechos, obligaciones y consecuencias jurídicas de su actividad profesional. Asimismo, los profesionales del derecho profundizarán en el conocimiento de una especialidad tan amplia y compleja como la responsabilidad profesional en el ejercicio de la medicina.

Los asistentes al congreso podrán proponer comunicaciones libres, talleres de trabajo o pósters, que se encuadrarán preferentemente en alguno de los bloques temáticos del congreso, aunque también se prevé un cupo de comunicaciones libres que puedan versar sobre un proyecto de investigación, resultados de una investigación, caso clínico o experiencia. La fecha límite de admisión de dichas propuestas será el 20 de enero de 2011.

Temario:

Cursos precongreso:

- La prestación de asistencia sanitaria en condiciones de seguridad para el profesional médico: implementación de adecuados niveles de seguridad y eficacia. Métodos y sistemas que contribuyen a minimizar errores médicos.
- Seguridad del paciente: responsabilidad en enfermedades nosocomiales.
 Deficiencias asistenciales. Registro de eventos adversos. Gestión de riesgos clínicos.
- Sanidad privada: las condenas por responsabilidad civil médica.
 Fundamentación jurídica.
- Responsabilidad médica y obligación de resultados en medicina satisfactiva.
 Cirugía plástica, estética y reparadora.



- Diagnóstico genético preimplantacional y avances en reproducción asistida: implicaciones éticas y jurídicas.
- Problemática en algunas especialidades médicas: ginecología y obstetricia. Wrongful birth y wrongful life.
- Ética y responsabilidad en la investigación biomédica.
- Cuestiones de bioética: tecnología genética y limitación terapéutica.
- Biobancos. Fármaco-genética y biotecnología aplicada a los medicamentos.
- Responsabilidad penal del médico. La pena de inhabilitación profesional.
- Responsabilidad de centros e instituciones sanitarias. Responsabilidad patrimonial. Alcance del derecho de repetición.
- Agresiones al personal sanitario: ¿se puede evitar la violencia laboral? El delito de atentado.
- La cuantificación económica del daño: prueba pericial y valoración del daño corporal.
- Derechos y obligaciones del médico. El deber de información y el consentimiento informado. Casos especiales: menores e incapaces.
- Protección de datos. Historia clínica electrónica.
- Límites del seguro de responsabilidad civil. Libre elección de profesionales.
- Límites de responsabilidad en los seguros privados de asistencia sanitaria.
- La responsabilidad del trabajo en equipo.
- Responsabilidad por productos defectuosos.
- Responsabilidad por pérdida de oportunidad.
- La formación del médico responsable. Responsabilidad de la universidad.
- Protocolos médicos y buena práctica clínica: valoración jurídica.
- Objeción de conciencia de los profesionales sanitarios: alcance y límites.
- Protección del derecho al honor y a la propia imagen. Publicidad injuriosa.
- El impacto psicológico de una demanda sobre el médico. Valoración pericial del daño al facultativo.
- Solución extrajudicial de una reclamación: mediación y arbitraje.

Más información:

MEDICAL LAW SPAIN, SL

Apartado correos 904 36201 VIGO (Pontevedra)

Tel: 902 00 29 26 Fax: 902 00 28 91

e-mail: secretaria@medicalawglobal.es

Otras citas de interés

2 - 9 DE OCTUBRE DE 2010

Medical & Legal Issues at the End of Life Canada/New England Cruise Boston (EE.UU.)

+ http://www.congresos-medicos.com/congresos/medical-legal-issues-at-theend-of-life-canada-new-england-cruise-9472

20 DE OCTUBRE DE 2010

Rx for Healthcare Disputes: Exploring Alternative Dispute Resolution (ADR) Solutions

Chicago (Ilinois) EE.UU)

www.aaauonline.org

Fax: 1.212.397.9586

Attn: Zon-Wei Cheng, AAA University Director-Classroom Education & Training,

AAA University

American Arbitration Association 1633 Broadway, 10th Floor New York, NY 10019-6708 USA

n jornadas y congresos



e imagen jornadas y congresos

25 - 30 OCTUBRE DE 2010

10th Indo Pacific Congress on Legal Medicine and Forensic Science Nueva Delhi (India)

+ http://www.ialm.info/?lop=conteudo&op= a5771bce93e200c36f7cd9dfd0e5deaa&id=eb163727917cbba1eea208541a643e74 pkchattopadhyay@amity.edu rksharma@gmail.com

6 - 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Medical Ethics & Legal Medicine Crucero por el Caribe desde Port Canaveral, Orlando (Florida, EE.UU.)

24 AL 27 DE FEBRERO DE 2011

Medicine and Law for Health Care Professionals

+ http://www.aclm.org/meetings/ Planet Hollywood Resort & Casino 3667 Las Vegas Blvd Las Vegas, NV 89109 (702) 785-5555

25 DE DE FEBRERO DE 2011

Dental Symposium

+ http://www.aclm.org/meetings/
Planet Hollywood Resort & Casino
3667 Las Vegas Blvd
Las Vegas, NV 89109
(702) 785-5555

26 DE MARZO - 2 DE ABRIL DE 2011

Medical Ethics & Legal Medicine Crucero por las Islas Hawai (EE.UU.)

25 JUNIO - 2 JULIO DE 2011

Medical Ethics & Legal Medicine

Crucero por Alaska: ida y vuelta desde Seattle (EE.UU.)

25 DE SEPTIEMBRE - 2 DE OCTUBRE DE 2011

Medical Ethics & Legal Medicine

Crucero por el Caribe occidental desde Ft Lauderdale, Florida (EE.UU.)

+ Continuing Education, Inc.

5700 4th St. N St Petersburg FL 33703-2256 1-800-422-0711

NORMAS PARA LOS AUTORES DE COLABORACIONES

Basadas en las «normas uniformes para los originales enviados a las revistas biomédicas», redactadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

REVISTA DE LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL

(REML) es una revista de educación continuada que persigue informar y formar a los profesionales de la Medicina Legal y Forense, sobre los aspectos más actuales de esta disciplina. Por ello publica artículos de revisión y actualización sobre los más variados aspectos de las distintas áreas de la Medicina Legal y Forense. La información y contenido de sus distintas secciones se fundamentará en estudios serios y objetivos y se apoyará siempre en el más completo rigor científico. Se publicará en texto escrito y en formato digital. Todas sus secciones se editarán en lengua castellana, pero existe la posibilidad, si el autor o autora del artículo así lo indica, de publicarlo en cualquier otro idioma en la versión digital; para ello el autor debe enviar el manuscrito traducido y responsabilizarse de dicha traducción.

Los trabajos deben ser inéditos y no estar en fase de publicación, o haberse publicado, en ninguna otra revista. Se redactarán siguiendo las instrucciones a los autores que se describen más abajo y se remitirán en papel y soporte digital (diskette, cd, o cualquier otro soporte) a:

Dr. D. Andrés Santiago Sáez

Escuela de Medicina Legal Facultad de Medicina Universidad Complutense 28040 Madrid drsantiago@med.ucm.es

Los manuscritos se acompañarán de una carta en la que se especificará que el trabajo no ha sido publicado, ni está en fase de publicación, en ninguna otra revista.

Los trabajos deben atenerse a las secciones de la revista, ajustarse en su confección a las normas dadas más abajo y redactarse en forma clara y concisa. Una vez aceptados, quedan como propiedad de los editores y no podrán ser reimpresos si autorización de los mismos. Asimismo, los editores se reservan el derecho de realizar los cambios necesarios para conseguir una mayor homogeneidad en lo referente a la corrección, expresión y claridad idiomática de los mismos. El sistema de evaluación del articulo es el doble ciego, es decir, el evaluador desconoce el nombre y procedencia del autor, y el autor recibe las criticas de forma anónima. Se corregirá por dos miembros del comité científico, comunicando las recomendaciones a la dirección de la revista y esta a los autores para su posterior modificación. La Redacción acusará recibo de los originales. En el plazo más breve posible comunicará a sus autores la aceptación o no del

breve posible comunicará a sus autores la aceptación o no del trabajo, la fecha aproximada de su publicación y la sugerencia de posibles modificaciones. La responsabilidad del contenido de los trabajos recaerá exclusivamente sobre los autores que los firman.

Artículos originales

Portada: Contendrá el título del trabajo en letras mayúsculas, iniciales del nombre de cada autor seguidas del o de los apellidos; departamento, servicio y centro en el que se ha realizado.

Nombre y dirección del responsable de la correspondencia, indicando asimismo el e-mail.

Texto: El texto del trabajo debe iniciarse en hojas aparte y redactarse siguiendo la siguiente secuencia: introducción, material y método, resultados, discusión y conclusiones.

Resumen: Se iniciará su redacción en hoja aparte y su extensión no será superior a las 200 palabras. El resumen debe de constar de las siguientes partes: propósito de la investigación, precedentes básicos, hallazgos y conclusiones principales.

Palabras clave: de 5 a 10. Deben usarse los términos de la lista de términos médicos del Index Medicus. La lista puede obtenerse en la siguiente dirección

http://www.nlm.nih.gov Si no hay un término adecuado en una lista se utilizará un término actual.

Iconografía: Las tablas, figuras, cuadros, gráficas, esquemas, diagramas, fotografías, etc., deben numerarse con números ordinales, utilizando, tanto en el texto como en su título, la palabra completa «sin abreviaturas» (V.G.: tabla 1, figura 3). Se enviarán los originales y no fotocopia. Las tablas llevarán su título (a continuación del número correspondiente) en su parte superior. Las figuras, cuadros, gráficas, esquemas, diagramas y fotografías portarán su título a continuación del número correspondiente en su parte inferior. Cada uno de estos materiales iconográficos se remitirá en una hoja independiente, así como en formato digital (jpeg, tif).

La publicación en papel será en blanco y negro, admitiendose en la publicación digital el color. El número de fotografías que se publicarán en la edición en papel de la revista queda a decisión de los editores, publicándose en su totalidad en la versión digital.

Etica

Cuando se informe experimentos realizados en seres humanos hay que incidir si están de acuerdo con las normas éticas del comité responsable y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983 y Convenio de Oviedo de 2000. No deben identificarse nombre de los pacientes, iniciales y los números de la historia. Hay que garantizar el anonimato y en caso de duda obtener el Consentimiento Informado del paciente por escrito.

Requisitos técnicos para el manuscrito

Letra: arial 12

Doble espacio

Seguir la secuencia: portada, resumen, palabras clave, texto, agradecimientos, referencias, cuadros (cada uno en página aparte), leyendas.

Ilustraciones: fotografías sin montar.

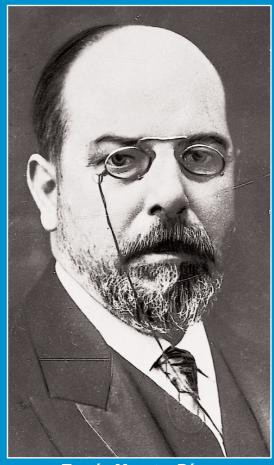
Máximo: 15 páginas

Bibliografía

Las citas bibliográficas deben numerarse consecutivamente en el orden en el que se mencionan por primera vez en el texto. Se identificarán las referencias en el texto, las tablas y los epígrafes mediante números arábigos entre paréntesis. Las referencias que se citan únicamente en las tablas o epígrafes de figuras deben numerarse según la secuencia establecida por la primera identificación en el texto de la tabla o figura concreta de que se trate.

Se utilizará el estilo de los ejemplos que se indican a continuación, que se basa en los formatos empleados por la U.S. National Library of Medicine (NLM) en Index Medicus. Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo utilizado en Index Medicus. Consúltese la List of Journals Indexed in Index Medicus que se publica anualmente como publicación separada de la biblioteca y en una lista incluída en el número de enero de Index Medicus. La relación puede obtenerse también a través de la web de la biblioteca en: http://www.nlm.nih.gov

En caso de duda para referencias utilizar las normas publicadas en: *Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación de revistas biomédicas*. Existen varias webs que incluyen actualmente este documento. Para citar la versión mas reciente de los «Requisitos de uniformidad» es preciso asegurarse de citar una versión publicada el 1 de enero de 1997 o posterior.



Tomás Maestre Pérez fundador de la Escuela de Medicina Legal